



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

15 SET. 2017

DECRETO. En Benalmádena, a

Nº de Resolución

4668

Datación del libro

15 SET. 2017

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,
RESUELVO:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el lunes día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, a las 9:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 11 de septiembre 2017
- 2º.- Aprobación adjudicación "Obras de nueva red de colectores de edificio de primaria CEIP EL TOMILLAR
- 3º.- Aprobación adjudicación "Suministro de asfalto en caliente para rebacheo".
- 4º.- Escritos y comunicaciones.
- 5º.- Asuntos urgentes.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, de lo que en calidad de Secretario de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

Fdo. Rocío Cristina García Aparicio